



ENCUENTRO AUTONÓMICO DINAMIZACIÓN RURAL

“Juventud rural,
¿crisis u oportunidad?”

Organiza

Consejo de la Juventud de Castilla y León
Programa de Dinamización Rural y Medio Ambiente

Colabora y financia

Junta de Castilla y León – Instituto de la Juventud de Castilla y León.



PRESENTACIÓN

El **Consejo de la Juventud de Castilla y León** es la entidad que aglutina a las asociaciones juveniles autonómicas y a los Consejos de la Juventud de carácter Local, provincial o comarcal y que **representa a la juventud** de esta Comunidad.

Es un Ente Público de Derecho Privado, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

Fue creado por Ley el 5 de octubre de 1984 y está actualmente regulado por la **Ley 11/2002 de 10 de julio, de Castilla y León**.

Es un afán constante de una entidad como el Consejo de la Juventud, **generar espacios de encuentro y de debate** entre todos aquellos sectores y todas aquellas personas que intervienen de una u otra manera en la consecución de objetivos, en la ejecución de acciones y el desarrollo de políticas que son compartidos por el movimiento asociativo de Castilla y León.

Ha de ser un reto permanente **reflexionar sobre la realidad juvenil y proponer actuaciones** encaminadas a favorecer la mejora de esta realidad. Ha de ser una apuesta sin fisuras, impulsar, que en estos retos, **la propia juventud sea protagonista activa** y no mera espectadora de la sociedad en la que viven.

El **Consejo de la Juventud de Castilla y León** viene desarrollando desde los últimos **25 años** un **Programa de Dinamización Rural**. A lo largo de este tiempo, el programa se ha convertido en una auténtica **referencia**, dentro y fuera de la Comunidad. Hemos conseguido, a través del trabajo coordinado con gran cantidad **organizaciones sociales y juveniles**, organizar multitud de **espacios de encuentro reflexión y debate**.

Estos Foros han generado **análisis de la realidad y propuestas** para influir en las políticas de las diferentes administraciones públicas. Hemos sido capaces de **visibilizar la realidad Rural** y, sin perder el carácter reivindicativo, mostrarla como algo positivo y atractivo para la juventud. Hemos formado a **más de 10.000 jóvenes** para el desarrollo de su voluntariado en asociaciones juveniles rurales.

A su vez, mantenemos una **red de información** de más de 1.000 puntos con los que tratamos de salvar las carencias que en materia informativa existen en nuestros pueblos. Hemos divulgado **nuestras propuestas y nuestro modelo pedagógico** a través de **publicaciones, campañas informativas** y multitud charlas, cursos o jornadas.

En definitiva, hemos puesto nuestro granito de arena en el **fortalecimiento de una masa crítica y activa entre la juventud rural** de nuestra Comunidad. Una juventud Castellana y Leonesa que no se resigna ante los pesimistas augurios que acechan nuestros pueblos y que se esfuerza en demostrar que **en el pueblo “si se puede”** trabajar, emanciparse o relacionarse más plenamente con los demás y con el entorno si se facilitan los mecanismos y las oportunidades necesarias para ello.



CRISIS U OPORTUNIDAD

En esta crisis, no toda la gente vulnerable es joven, pero toda la gente joven si es vulnerable, ya que esta crisis sanitaria dará paso a una crisis socioeconómica que conllevará consecuencias en muchos ámbitos como el empleo, las relaciones sociales o el uso del espacio público, entre otros.

Si la crisis del coronavirus ha tenido un gran impacto sobre el mercado laboral, las consecuencias han sido todavía peores para menores de 30 años. No es solo que en las primeras semanas del Estado de Alarma perdieran más puestos de trabajo, es que también están tardando más en recuperar las cifras de afiliación de los meses anteriores a la pandemia.

Según los datos que mostró el ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, en el Senado, entre el 12 de marzo y el 30 de abril, se destruyeron 330.000 puestos de trabajo de menores de 30 años. Desde mayo hasta mediados de junio, se han recuperado 57.000 empleos, sólo un 17%. Una situación que contrasta con el empleo entre las personas mayores de 50 años, donde se han recuperado el 73% de la afiliación.

Además, la juventud ha recibido un doble impacto, y es que los contratos temporales -más comunes entre menores de 30 años- son los que más se destruyeron entre marzo y abril. Según las cifras del Ministerio de Seguridad Social, la cifra de temporales cayó en 672.000 frente a los 160.000 menos entre los indefinidos.

El Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE) ha realizado una clasificación de la población ocupada en empleos vulnerables a corto plazo ante la crisis del coronavirus. Para ello, establece cuatro categorías: personas que trabajan con contratos temporales en el sector privado; que han formalizado contratos indefinidos hace menos de un año; autónomos; y únicamente con estudios secundarios obligatorios terminados. Ante esta clasificación, el 72,1% de la población joven reúne alguna o varias de estas cuatro variables que el IVIE clasifica como síntomas de vulnerabilidad.

De hecho, el informe del Instituto de la Juventud (Injuve) Juventud en riesgo: análisis de las consecuencias socioeconómicas de la COVID-19 sobre la población joven en España reconoce que “el sistema contrata jóvenes en precario en épocas de bonanza y de mayor demanda, y los expulsa a bajo coste cuando se presentan crisis de consumo”. Si se unen la temporalidad, el desempleo estructural y los empleos precarios junto con la crisis de demanda provocada por la pandemia del coronavirus, el panorama es desastroso.

Además, entre los años 2010 y 2018 el salario medio sólo descendió para la juventud de entre 16 y 24 años, según los datos del Instituto Nacional de Estadística. Para las personas trabajadoras de entre 25 y 34 el sueldo medio aumentó un 1,5%, frente al 8,5% que crecieron los sueldos para las personas trabajadoras de entre 35 y 44 años.

Ante la crisis financiera, muchas personas jóvenes optaron por buscar oportunidades laborales fuera de nuestras fronteras. Sin embargo, la crisis actual, aunque ha afectado a España en menor medida debido a ciertas características de la economía, ha cerrado la puerta a que la juventud pueda emigrar para buscar empleo.

Todo ello, situando a las personas jóvenes en un escenario de desprotección contra el que es necesario actuar, ya que la juventud es transversal y nos estamos viendo afectados en diversos ámbito o ejes.

La juventud es un colectivo con bajo riesgo sanitario, pero alta vulnerabilidad socioeconómica, siendo ya antes de esta crisis, el colectivo con mayor riesgo de pobreza y exclusión social, siendo además los datos de emancipación los más bajos desde el año 2002, teniendo las personas jóvenes que invertir más del 94% de su salario en vivienda, sin contar otro tipo de costes.

Conscientes de que el empleo de la juventud debe ser una prioridad y atendiendo a la transversalidad de la juventud, ya que no solamente nos estamos viendo afectados en materia laboral sino que esta crisis nos está afectando de forma transversal, desde el Consejo de la Juventud de Castilla y León, proponemos una serie de medidas específicas dirigidas a este colectivo.

La nueva realidad económica y social que estamos viviendo hace que muchos y muchas jóvenes sientan incertidumbre ante lo que el futuro les depara. Desde el Consejo de la juventud de Castilla y León queremos contemplar la crisis como una oportunidad para el Medio Rural.

El Empleo es, uno de los factores clave en la despoblación de nuestros pueblos. Estas son, además de las que conllevan la agricultura y la ganadería, las oportunidades y potencialidades que en forma de “nuevos yacimientos” ha definido la Unión Europea.



- Servicios a Domicilio.
- Cuidado de menores y personas dependientes.
- Nuevas formas y tecnologías de la información y la comunicación.
- Ayuda a jóvenes con dificultades de inserción.
- Mejora de la vivienda.
- Seguridad.
- Transporte colectivos locales.
- Revalorización de los espacios públicos urbanos.
- Comercios de proximidad.
- Turismo.
- Sector audiovisual.
- Valorización del patrimonio cultural.
- Desarrollo de la cultura local.
- Gestión del agua.
- Protección y conservación de zonas naturales.
- Control de la contaminación.

Al margen de los yacimientos de empleo, podemos contemplar otros elementos que han de tenerse muy en cuenta en un proceso que pretenda desarrollar un pueblo o comarca:

- **La inmigración:** La auténtica protagonista en el renacer de muchos núcleos de población. *Escuelas que no se cierran, consultorios médicos que se vuelve a abrir, tierras que vuelven a cultivarse, la cantina otra vez en marcha...*
- La **Calidad** como marca y como realidad. Competir desde lo autóctono.
- La definitiva incorporación de las **mujeres y la juventud** a la vida económica social o política de los pueblos.
- La **adaptación de la educación formal** a las necesidades de cada región o comarca. ¿Por qué en zonas eminentemente agrícolas se ofrecen tan pocos módulos formativos de grado medio y superior relacionados con especializaciones agrícolas y ganaderas?
- **Reordenación territorial.** Potenciación de las “**Cabezas de Comarca**” como espacio que genere empleo y asegure servicios a los pequeños pueblos.
- **Reinversión del ahorro en el propio medio.** Importancia del papel de las **Cajas de Ahorro**, gestoras de la mayor parte del ahorro que se genera en los pueblos.
- **Reorientación de las ayudas y subsidios** para que repercutan en las rentas más bajas y en personas y grupos que apoyen estrategias de desarrollo comunitario.
- Desarrollo de las **nuevas tecnologías de la información y la comunicación** como medio facilitador de empleo, comunicación, información o servicios (Transportes “a la carta”, telemedicina, gestiones burocráticas..... incluso, hacer la compra semanal)
- Generación de “**sinergias**” entre las distintas actividades económicas y sociales de una zona. Buscar la cooperación y no la competencia.
- Opción clara por la participación social, por generar y **consolidar a la sociedad civil como auténtico motor del cambio.**



Por todo ello, nos planteamos **reforzar nuestro trabajo en el Programa de Dinamización Rural** en base al siguiente cuadro de Objetivos y Acciones:

OBJETIVOS

- Analizar los cambios en la realidad juvenil en el Medio Rural
- Debatir nuestro modelo de desarrollo rural y reivindicar las acciones necesarias.
- Promover la Coordinación de Experiencias de Dinamización Rural en todas las Provincias de la Comunidad, así como en el ámbito estatal.
- Estudiar la generación de sinergias entre los diferentes actores que intervienen en la dinamización rural.
- Favorecer la formación y reciclaje de dinamizadores/as juveniles en el medio rural.
- Creación de una Red de Dinamizadores/as y organizaciones que potencien el acercamiento de la juventud urbana a la realidad rural, mostrando esta como una posibilidad atractiva para emprender un proyecto de vida.
- Desarrollar los canales de Información juveniles, adaptándolos a las nuevas tecnologías de la comunicación, así como a metodología interactiva y participativa.
- Promover un trabajo coordinado con organizaciones no juveniles y administraciones públicas.

ACCIONES PREVISTAS

- Encuentros de Dinamización, con carácter provincial, autonómico y estatal.
- Jornadas y Cursos de Formación.
- Organización de Jornadas de debate de temáticas alrededor de diferentes realidades que afectan a la juventud rural:
 - Política agrícola común.
 - Perspectiva de género.
 - Educación, empleo y vivienda...
- Distribución mensual del Boletín informativo “El TAM-TAM”.
- Contactos periódicos con los Puntos de Información Juvenil del Medio Rural.
- Interlocución con las Administraciones públicas y otros agentes (Programas Europeos; Organizaciones sociales y sindicales...)
- Elaboración y distribución de Campañas divulgativas y estudios sectoriales.
- Asesoría a asociaciones Juveniles y Consejos de Juventud.

POR QUÉ PROPONER ESTE ENCUENTRO DE DINAMIZACIÓN RURAL

Nuestra Comunidad Autónoma tiene diversas características:

- Tiene más de 94.000 Km². de superficie, repartidos en nueve provincias, con un total de 2.248 municipios, de los que, muy pocos superan los 20.000 habitantes. El 85% de los pueblos de la Comunidad cuentan con una población inferior a 1.000 habitantes.
- Casi la mitad de la población se encuentra en las capitales de provincia.
- La densidad de población se sitúa en 27hab. /Km²., lejos de la media nacional de los 75 hab. /Km².

El crecimiento demográfico de Castilla y León es prácticamente nulo, dándose, además, un alto grado de envejecimiento poblacional, ya que más del 15% de la población es mayor de 65 años.

La Actividad económica principal de nuestro Medio Rural es actividad del sector primario. La producción está basada, desde siempre, en productos típicos de la regiones mediterráneas, aunque la Política Agraria Común de la Unión Europea (P.A.C.) ha hecho que esta producción se vaya adaptando según las circunstancias.

Nuestra mano de obra agro-ganadera es, comparativamente, muy alta, con respecto a la Unión Europea, y también a la media nacional. Es previsible que este elevado índice se vaya disminuyendo paulatinamente, lo que

hará preciso que se busquen actividades económicas alternativas, si se quiere evitar una mayor despoblación y envejecimiento de nuestros pueblos.

Estas circunstancias, se vienen produciendo desde hace muchos años, y ha provocado que, en la actualidad, sean muchos los pueblos de nuestra Comunidad, que se encuentran absolutamente abandonados, perdiéndose con ello, a la vez, un enorme patrimonio etnográfico, cultural, o medioambiental, entre otras cosas. Un colectivo vitales para el futuro del medio rural: la juventud, quienes ante la falta de perspectivas, buscan su espacio en otros lugares.

Actualmente, en nuestra Comunidad tienen lugar, numerosos debates alrededor de la problemática de la despoblación de nuestros pueblos. Desde el Consejo de la Juventud de Castilla y León aplaudimos las iniciativas que puedan conducir a mejorar la situación que hoy vivimos, aunque siempre desde una base fundamental:

“Cualquier planteamiento de desarrollo que podamos hacer en el Medio Rural, ha de tener necesariamente carácter endógeno. Los propios habitantes del medio rural han de ser protagonistas activos de los cambios y transformaciones sociales del mismo”.

Es posible que, en ocasiones, el error a la hora de intentar potenciar la Participación Juvenil en el Medio Rural, resida en trasladar elementos urbanos a un entorno diferente. Entendemos, por tanto, que es necesario que la juventud parta de su propia realidad, para poder lograr su implicación real, y favorecer la intervención activa dentro de su comunidad, apoyándose en estructuras organizadas ya existentes, como son las asociaciones o colectivos juveniles, o potenciando su creación.

Es Castilla y León, como hemos visto, una Comunidad en la que “lo rural” juega un papel destacado. Es el Consejo de la Juventud, como hemos apuntado, un actor muy reconocido en la Dinamización de la Juventud Rural. Nos ha parecido, por ello, muy conveniente ser anfitriones de un Espacio de Encuentro, Reflexión y Debate de aquellos y aquellas que comparten con nosotros y nosotras una realidad cercana aunque con matices diferenciadores.

Necesitamos intercambiar problemáticas, ideas y propuestas. Queremos, además, debatir para plantear respuestas comunes a las situaciones que estamos viviendo en nuestros pueblos. Deseamos hacer visible una realidad, que permanece oculta tras los estereotipos y los tópicos marcados desde la óptica urbana.

OBJETIVOS DEL ENCUENTRO

Objetivos Generales

- Servir de Punto de Encuentro a jóvenes de Castilla y León, así como a políticos y técnicos, responsables de la elaboración y/o desarrollo de programas y políticas de acción y desarrollo social en el Medio Rural.
- Este espacio de encuentro habrá de generar análisis, ideas y propuestas que sirvan para enriquecer las acciones de las asociaciones juveniles, colectivos sociales y administraciones públicas.

Objetivos Específicos

- Conocer y valorar la situación de la Juventud Rural en lo que se refiere a las diferentes problemáticas que vive.
- Conocer y debatir las propuestas y acciones que asociaciones, colectivos, y Administraciones Públicas, desarrollan en el ámbito en el que trabaja el Encuentro.
- Aportar la visión de la juventud de cara a la realización de políticas y trabajo asociativo en los ámbitos de:
 - Emancipación juvenil
 - Despoblación
 - Organización territorial.
 - Puesta en valor de la realidad rural.
 - Participación y asociacionismo.

DATOS TÉCNICOS

Número de Participantes: 70 personas.

Lugar: Se desarrollará de manera telemática.

Fecha: 16, 17 y 18 de octubre de 2020.

Personas destinatarias:

- Asociaciones juveniles. Consejos de Juventud.
- Grupos de Acción Local y otras organizaciones sociales implicadas en la Dinamización y el Desarrollo Rural.
- Técnicos o Dinamizadores de Servicios de Información, CEAS, Casas de Juventud...
- Técnicos y Políticos de Administraciones Públicas del Medio Rural.
- Juventud interesada y motivada por los contenidos del Encuentro.

ESQUEMA GENERAL DE DESARROLLO

El Encuentro de Dinamización Rural seguirá un esquema básico de trabajo en el que partiremos de Analizar la Realidad, conociendo las claves de diferentes situaciones que vive la juventud rural en diferentes aspectos. Una vez desarrollada la fase de Análisis, deberemos generar espacios para posicionarnos ante la realidad analizada y para conocer experiencias de trabajo que trabajan en el marco situado. Estas experiencias podrán venir, tanto del ámbito asociativo, como de las administraciones públicas o el ámbito privado.

Ámbitos o Ejes de Actuación

El Encuentro puede girar alrededor de varios ámbitos o ejes de actuación relacionados con la problemática de la despoblación en el Medio Rural. En cada uno de estos ámbitos seguiremos el siguiente esquema:

- Exposición o Ponencia Marco: Una persona experta, conocedora del ámbito que se trabaja expondrá a las personas participantes las claves más importantes de las realidades que abordemos.
- Intervención de los participantes. Turno de preguntas y opiniones
- Mesa de Trabajo: Por pequeños grupos, las personas participantes elaborarán propuestas que giren en torno a la temática trabajada en la ponencia.
- Puesta en común: Cada grupo expondrá las propuestas que han realizado.
- Conclusiones: Se elaborará un documento en el que se recojan los aspectos trabajados y se proponga la continuidad de trabajo a los actores implicados, incluyendo el propio Consejo de la Juventud.

Las conclusiones de estos grupos serán sometidas a aprobación en plenario y serán un documento interno que sirva de herramienta a quienes puedan necesitarlo, pudiendo constituir una base de referencia para el posicionamiento público y político de los participantes en el encuentro y del propio Consejo de la Juventud.

Durante el desarrollo del encuentro tendrá lugar diferentes actividades complementarias, relacionadas con la cultura, el ocio, el arte, así como experiencias de personas jóvenes del ámbito rural que han decidido emprender.



PROGRAMA GENERAL DEL ENCUENTRO

VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 2020

17:00 – 17:15	Recepción de participantes
17:15 – 18:15	Inauguración: Ponencia marco “Jóvenes de Castilla y León en Madrid”
18:15 – 19:00	Presentación de participantes
19:00 – 19:45	Ponencia: Impacto de la covid-19 en el medio rural; Medidas puestas en marcha; Plan de Agricultura y Ganadería Joven
19:45 – 20:00	Preguntas a ponentes
20:00 – 20:30	Mesa de trabajo
20:30 – 21:00	Puesta en común

SÁBADO 17 DE OCTUBRE DE 2020

11:30 – 11:45	“Café coloquio”
11:45 – 12:45	Ponencia: : Impacto de la covid-19 en el mercado de trabajo para las personas jóvenes, situación laboral actual de las personas jóvenes en Castilla y León y retrospectiva entre los grados formativos con las oportunidades laborales que se ofertan en Castilla y León.
12:45 – 13:00	Preguntas a ponentes
13:00 – 13:30	Mesa de Trabajo
13:30 – 14:00	Puesta en común
14:00 – 16:00	Descanso para comer
16:00 – 16:45	Ponencia: Impacto de la covid-19 en el ámbito educativo, situación actual de la educación en el medio rural y retrospectiva de los grados y materias que se imparten en Castilla y León con las oportunidades laborales existentes.
16:45 – 17:00	Preguntas a ponentes
17:00 – 17:30	Mesa de Trabajo
17:30 – 18:00	Puesta en común

DOMINGO 18 DE OCTUBRE DE 2020

9:15 – 9:30	“Café coloquio”
9:30 – 10:15	Taller de Igualdad
10:15 – 12:00	Experiencia de jóvenes que han decidido emprender en el medio rural
12:00 – 12:30	Conclusiones
12:30	Cierre del encuentro

*Existe la posibilidad de que haya modificaciones en el programa.



www.cjcyl.es

